OEA/Ser.G

CP/RES. 1229 (2447/23)

5 septiembre 2023

Original: español

CP/RES. 1229 (2447/23)

RECONOCIMIENTO AL EXPRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSENS
EN LA SEDE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión ordinaria celebrada el 5 de septiembre de 2023)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS,

RECORDANDO el golpe de Estado ocurrido en Chile 50 años atrás, un 11 de septiembre de 1973;

RECORDANDO TAMBIÉN que procesos similares ocurrieron en otros países del hemisferio, con quiebres de procesos democráticos que incluyeron la represión de derechos humanos, incluyendo derechos civiles y políticos, y la destrucción de las instituciones democráticas;

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN que la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos aprobó la resolución En Conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Chile, donde se resuelve efectuar un apropiado reconocimiento al ex Presidente de Chile, Salvador Allende Gossens, en los mismos términos que se han aplicado a las figuras históricas del hemisferio que son honradas en la sede de la Organización; y

CONSIDERANDO que la Oficina de Protocolo de la Organización ha informado que todos los salones que son parte del edificio sede de la OEA ya han sido nombrados en honor de figuras históricas del hemisferio,

RESUELVE:

 Designar con el nombre de Presidente Salvador Allende Gossens la puerta principal del edificio de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en reconocimiento al expresidente de Chile.

CP48363S01